# *FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA*

(ENTIDAD DE UTILIDAD PÚBLICA)

**COMPETICIÓN:** **CTO. REGIONAL CLUBES SUB14 Y SUB16 – CTO. REGIONAL DE MARCHA EN PROMOCIÓN**
**LUGAR:** **ALHAMA DE MURCIA**
**FECHA** **SÁBADO 31 NOVIEMBRE 2026**
**CONTROL:** **COMITÉ TERRITORIAL DE JUECES DE LA FAMU**
**ORGANIZADOR:** **ATLETISMO ALHAMA**
**JUEZ ARBITRO:** **A DESIGNAR**
**DELEGADO FED:** **A DESIGNAR**

## HORARIO PROVISIONAL

10:00 5000M MARCHA SUB18 Y SUB20 HOMBRES Y MUJERES
10:00 5000M MARCHA CONTROL ABSOLUTO HOMBRES Y MUJERES
10:00 JABALINA SUB14 Y SUB16 HOMBRES
10:00 ALTURA SUB14 MUJERES
10:00 TRIPLE SALTO SUB14 MUJERES
10:30 3000M MARCHA SUB16 HOMBRES Y MUJERES
10:50 2000M MARCHA SUB14 HOMBRES Y MUJERES
11:00 DISCO SUB16 MUJERES
11:00 TRIPLE SALTO SUB14 Y SUB16 HOMBRES
11:10 2000M MARCHA SUB12 HOMBRES Y MUJERES
11:30 1000M MARCHA SUB10 HOMBRES Y MUJERES
11:40 60MV SUB14 HOMBRES
11:45 ALTURA SUB14 Y SUB16 HOMBRES
11:45 60MV SUB14 MUJERES
11:55 60MV SUB16 MUJERES
12:00 LONGITUD SUB14 HOMBRES Y SUB16 MUJERES
12:00 PÉRTIGA SUB16 MUJERES
12:00 PESO SUB16 MUJERES Y SUB14 HOMBRES
12:00 JABALINA SUB14 MUJERES
12:05 60ML SUB16 HOMBRES
12:10 60ML SUB14 MUJERES
12:15 60ML SUB14 HOMBRES
12:20 2000ML SUB14 HOMBRES Y MUJERES
12:35 1000ML SUB16 MUJERES
12:40 600ML SUB16 HOMBRES
12:45 500ML SUB14 MUJERES
12:50 500ML SUB14 HOMBRES
13:00 LONGITUD SUB14 MUJERES
13:00 MARTILLO SUB16 HOMBRES
13:00 PESO SUB14 MUJERES
13:00 300MV SUB16 HOMBRES
13:05 300ML SUB16 MUJERES
13:15 4X60 SUB14 MUJERES
13:20 4X60 SUB14 HOMBRES
13:25 4X100 SUB16 MUJERES
13:30 4X300 SUB16 HOMBRES

**NORMAS TÉCNICAS**:

El horario podrá ser modificado una vez en la competición, para el mejor desarrollo de esta.

Los atletas nacidos en el año 2013, están autorizados a participar en la prueba de 3000m marcha, pero no optarán al Campeonato Regional de Marcha en Promoción. (Para puntuar para el equipo Sub14 será necesario realizar la prueba de 2000m marcha).

**Nº DE INTENTOS**
El nº de intentos será de 3 (no se realizará mejora).

**ALTURA DE LOS LISTONES**
POR DETERMINAR

**DISTANCIA DE LAS TABLAS DE BATIDA EN TRIPLE SALTO**
POR DETERMINAR

**PRUEBAS POR CATEGORÍA:**
SUB14 MUJERES: 60ML, 60MV, 500ML, 2000ML, 2000M MARCHA, LONGITUD, ALTURA, TRIPLE, PESO, JABALINA Y 4X60
SUB14 HOMBRES: 60ML, 60MV, 500ML, 2000ML, 2000M MARCHA, LONGITUD, ALTURA, TRIPLE, PESO, JABALINA Y 4X60
SUB16 MUJERES: 60MV, 300ML, 1000ML, 3000M MARCHA, LONGITUD, PÉRTIGA, PESO, DISCO Y 4X100
SUB16 HOMBRES: 60ML, 300MV, 3000ML, TRIPLE SALTO, ALTURA, JABALINA, MARTILLO Y 4X300

**PARTICIPACIÓN**
Los atletas componentes del equipo, podrán realizar 2 pruebas individuales y el relevo como máximo.
Un atleta solo podrá estar inscrito en un equipo, no pudiendo formar parte de dos equipos, aunque los equipos sean de categorías diferente.
Nº de fallos: Se permiten un máximo de 2 fallos en categoría Sub14 y un máximo de 3 fallos en categoría Sub16.
Se autoriza la participación de atletas de categoría Sub14 en los equipos Sub16, solamente en las pruebas autorizadas para su categoría.
Cada club podrá presentar un máximo de dos equipos por categoría.
No se permitirá la participación de atletas de clubes filiales.

**CAMBIOS**
Únicamente se podrán realizar cambios hasta 30 minutos antes del inicio de la competición en la secretaria de resultados, de un atleta que cause baja y no pueda participar, por otro, el sustituto tendrá que realizar las pruebas del atleta que causa baja, en ningún caso podrán cambiar las pruebas entre atletas. Los cambios se comunicarán por escrito en la secretaría de la competición.

**ALINEACIÓN INDEBIDA**
Se procederá a la inmediata descalificación del club infractor, aun cuando la alineación indebida se detecte en cualquier momento finalizada la competición. Si la alineación indebida se detecta durante el trascurso de la competición, se impedirá la participación individual de los atletas del club infractor en el resto de las pruebas desde el momento de la descalificación.

**PUNTUACIÓN**
Al ganador de cada prueba se le asignara n puntos, al segundo n-1 y así sucesivamente (siendo n el número total de equipos participantes).
En caso de empate a puntos, será ganador del campeonato, el equipo que haya logrado más primeros puestos. Si persiste el empate, se mirarán los segundos puestos, terceros, hasta deshacer el empate.

# CAMPEONATO DE MARCHA EN PROMOCIÓN DE LA REGIÓN DE MURCIA

Categorías y distancias del campeonato:

| | |
|---|---|
| Sub16 Masculino | 3000 m |
| Sub16 Femenino | 3000 m |
| Sub18 Masculino | 5000 m |
| Sub18 Femenino | 5000 m |
| Sub20 Masculino | 5000 m |
| Sub20 Femenino | 5000 m |

Premios:
Tendrán medalla los 3 primeros participantes de cada categoría participante en el Campeonato.

Asimismo, en la competición se establecerá control de las siguientes categorías:

| | |
|---|---|
| Sub10 Masculino | 1000 m |
| Sub10 Femenino | 1000 m |
| Sub12 Masculino | 2000 m |
| Sub12 Femenino | 2000 m |
| Sub14 Masculino | 2000 m |
| Sub14 Femenino | 2000 m |
| Absoluto Masculino | 5000 m |
| Absoluto Femenino | 5000 m |

La participación estará limitada a 12 atletas por categoría, teniendo preferencia atletas del Cto de promoción de marcha y Cto de Clubes, por ranking y criterio técnico.

**DORSALES:**

Los atletas FAMU deberán estar inscritos con su DORSAL ÚNICO y llevarlo a la competición, en caso de no ser así se procederá a la sanción estipulada en el libro de reglamentación FAMU, apartado DORSAL ÚNICO, de 3 euros por dorsal no inscrito correctamente.

Para atletas de fuera/Independientes se le asignará un dorsal y será recogido la secretaria de competición, si el atleta ya tiene dorsal de otra competición de la federación deberá usar ese dorsal.

**PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN:**

La inscripción la deberán hacer los clubes FAMU y de fuera de la región a través de la plataforma "CALL ROOM" de la RFEA hasta el **MARTES ANTERIOR A LA COMPETICIÓN a las 22:00 horas.** Pasado este plazo la aplicación se cerrará y no admitirá ninguna inscripción.

Atletas Independientes, podrán hacer la inscripción a través de la plataforma "CALL ROOM" o enviando un correo electrónico a **competiciones@famu.es** con sus datos (nombre, apellidos, nº licencia, prueba, fecha nacimiento, club, marca, fecha y lugar) hasta el **MARTES ANTERIOR A LA COMPETICIÓN a las 22:00 horas.** Pasado este plazo no se admitirá ninguna inscripción.

El JUEVES anterior a la competición se publicará en la web de la FAMU (www.famu.es) el listado de los atletas inscritos y admitidos, así como el horario definitivo para la competición. No se permitirá la participación de atletas en competiciones, que no hayan realizado la inscripción en tiempo y

forma.

Los atletas independientes, deberán realizar el pago del canon de competición por transferencia bancaria una vez publicado el listado de admitidos y adjuntar el justificante por correo a competiciones@famu.es

Los atletas de clubes de fuera con licencia FAMU se les pasará el cobro a los clubes a través de la plataforma RFEA

**CANON DE PARTICIPACION DE ATLETAS EN LA COMPETICION:**

- Atletas FAMU y de otras comunidades - Sub16-Sub18-Sub20-Sub23-Senior-Máster: 5€

**HOMOLOGACIONES:**

La normativa de homologación de artefactos será la dispuesta en la siguiente circular: https://www.famu.es/wp-content/uploads/2022/02/CIRCULAR-031-2022-Horario-de-homologacion-artefactos-personales-en-competiciones-autonomicas-1.pdf

**SANCIONES:**

Atletas inscritos que no se presenten en la competición, se realizará un recargo de 3€ para categoría SUB-16 hasta MASTER, excepto aquellos que lo justifiquen el día antes del desarrollo de la misma previo aviso por correo electrónico a competiciones@famu.es

**PAGO DE CUOTAS:**

**El pago de los atletas de la FAMU lo deben de hacer sus Clubes** a la presentación de las facturas por la FAMU, teniendo en cuenta que el que no haya pagado no podrá participar en las próximas competiciones.

**Para los atletas independientes**, el pago lo harán directamente desde CALL ROOM o a la FAMU, una vez publicado el listado de admitidos y antes de la competición, debiendo enviar el justificante de la transferencia, por correo electrónico junto con la inscripción.

***Datos bancarios: ES36 3058 0422 2427 2000 5352***

**RESPONSABILIDAD IMAGENES:**

"La difusión de imágenes de los atletas menores de edad está protegida, y su uso cualquiera que sea su finalidad debe en todo caso ser autorizada expresamente por la FAMU o cualquier titular de ésta. Su uso o publicación no autorizada ya sea en RRSS o en cualquier otro tipo de medio se encuentra EXPRESAMENTE PROHIBIDA, siendo responsable el autor de cualquier infracción que dicho uso pudiera conllevar"